



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SARGENTES DE LA LORA

Licitación para el arrendamiento de uso, gestión y explotación como albergue de «La Casa de las Escuelas del Ave María» de Sargentos de la Lora

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Sargentos de la Lora de fecha 14 de marzo de 2011, el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación, por procedimiento abierto, con un solo criterio, el precio, de la concesión del albergue denominado «La Casa de las Escuelas del Ave María» de Sargentos de la Lora.

I. – *Entidad adjudicataria:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sargentos de la Lora.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

II. – *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Concesión del servicio del albergue denominado «La Casa de las Escuelas del Ave María» de Sargentos de la Lora.
- b) Lugar: Sargentos de la Lora (Burgos).
- c) Plazo: 5 años, prórroga de 1 año.

III. – *Presupuesto base de licitación:*

- a) Canon a satisfacer: 3.000 euros anuales, que podrá ser mejorado al alza por los licitadores.

IV. – *Garantía provisional:* 500 euros.

V. – *Garantía definitiva:* 20.000 euros (en función del valor del inmueble).

VI. – *Obtención de documentación:*

- a) Ayuntamiento de Sargentos de la Lora, calle Escuela, s/n, Sargentos de la Lora (Burgos).
- b) <https://contratante.burgos.es>

VII. – *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: El día que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos y hasta las 14 horas. (Si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil).



b) Apertura de ofertas económicas: En el Pleno de fecha 27 de abril de 2011, a las 10:30 horas.

c) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

d) Lugar de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento de Sargentos de la Lora (Burgos).

En Sargentos de la Lora, a 16 de marzo de 2011.

El Alcalde,
Leoncio Ruiz Peña